CONECAPITAL C.LTDA.

Guayaquil, agosto 20 del 2019

Señor
CARLOS ANDRÉS CONCHA NEME
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que mediante acto constitutivo de la Compañía CONECAPITAL C.LTDA., que consta en la Escritura Pública otorgada en esta misma fecha, se decidió elegirla a Usted para el cargo de VICEPRESIDENTE de la misma, gestión que desempeñará por el plazo de CINCO años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En el desempeño de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual y/o conjunta según la materia de que se trate, lo que se hará de conformidad con las atribuciones, deberes y limitaciones que constan en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el día 20 de agosto de 2019, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que por ley les corresponden a los administradores.

Atentamente,

Accionista Fundador
David Eduardo Concha Neme
C.I.: 091656721-7

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía CONECAPITAL C.LTDA. Guayaquil, agosto 20 del 2019

Carlos Andrés Concha Neme
C.C. 091841307-1

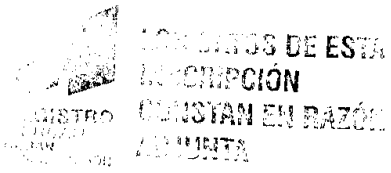

TRÁMITE NÚMERO: 2501
8860082GDWBCBL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1936
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	898
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONECAPITAL C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONCHA NEME CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0918413071
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277
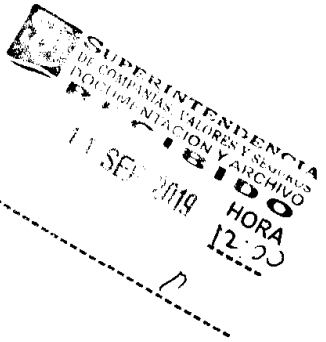
ESPACIO
EN BLANCO